



La Dirección de GABADI S.L. consciente de la importancia de la calidad a la hora de satisfacer las necesidades de sus clientes, su compromiso con la protección de la salud y seguridad de los trabajadores, la responsabilidad en la preservación del medio ambiente y el cumplimiento de los requisitos legales que afectan a la organización, así como de otros requisitos de aplicación; comparte la responsabilidad de mejorar continuamente nuestros procesos en materia de calidad, medioambiente y seguridad y salud, persiguiendo el aumento de la satisfacción de los clientes actuales, demostrar a los potenciales nuestra capacidad para ofrecer unos servicios y productos de calidad, así como asegurar la mejora continua y la prevención de la contaminación; utilizando la metodología de Análisis del Riesgo para prevenir la aparición de desviaciones o no conformidades.

Para ello la Dirección de la empresa establece, implementa y mantiene los principios recogidos en la presente Política en todos los procesos de su Sistema de Gestión; en concreto el alcance de la misma el "DISEÑO DE LA HABILITACIÓN Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS Y AUXILIARES DEL BUQUE. HABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES. TOMA DE ESPESORES EN ESTRUCTURAS DE BUQUES. REALIZACIÓN DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS. DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE ANDAMIOS. ELABORACIÓN Y REPARACIÓN DE TANQUES CRIOGÉNICOS DE MEMBRANA".

Las directrices generales que se establecen son las siguientes:

- Calidad.- Satisfacer continuamente las necesidades de los clientes, manteniendo un Sistema de Gestión Integrado conforme a la norma ISO 9001, revisando continuamente y mejorando los procesos. Ofreciendo a los clientes productos con la mejor calidad y acorde a los servicios con un compromiso explícito de cumplimiento de los requisitos establecidos, así como con la normativa y legislación aplicable.
- Innovación.- GABADI S.L. dedica una parte de sus recursos a la investigación y desarrollo de nuevos productos y servicios orientados a satisfacer las exigencias de los Clientes, teniendo en cuenta: la evolución constante de las diferentes tecnologías en materiales y procesos; el incremento constante de los niveles de seguridad y confort exigidos en función del incremento en los estándares y los cambios constantes del marco normativo; así como de las demandas fruto de la exploración de nuevos mercados y análisis de las expectativas de las partes interesadas pertinentes. En definitiva, la constante evolución de la sociedad actual fomenta la necesidad de implantar en GABADI, S.L. un sistema que potencie la mejora continua.
- Seguridad e Higiene.- Partiendo del principio fundamental de proteger la vida, integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras, GABADI, S.L. adopta el principio de mejora permanente de la acción preventiva, que incluye, entre otras, las actividades de prevención y protección de la salud, actuación ante emergencias, adecuación del trabajo a la persona, selección de equipos de trabajo y productos, coordinación entre empresas y demás obligaciones, recogidas en el marco normativo de prevención. Además, teniendo en cuenta este principio, GABADI, S.L. se compromete a fomentar los comportamientos seguros entre los trabajadores, a fomentar la participación e información de todos los trabajadores, así como el mantenimiento de una auténtica cultura preventiva en el seno de la empresa a todos los niveles jerárquicos, al cumplimiento de los requisitos del estándar OHSAS 18001 y los requisitos legales que le sean aplicables en materia de Prevención de Riesgos Laborales.
- Medio Ambiente.- Realizar una producción con el menor impacto posible al Medioambiente, responsabilidad directa de fomentar un desarrollo industrial manteniendo el más alto grado de seguridad y preservación del medio ambiente en base a un crecimiento económico continuado, GABADI, S.L. ha decidido diseñar, implantar y mantener entre todos un sistema de gestión ambiental bajo la norma ISO 14001 previniendo la contaminación a través de iniciativas y compartiendo las buenas prácticas.
- Formación.- Para reforzar los puntos anteriores se hace necesario un elevado nivel de competencia del capital humano de la empresa, por ello, es intención de la empresa adelantarse a los nuevos tiempos también en el nivel formativo, preocupándose de que las necesidades de formación sean satisfechas en breve plazo una vez son detectadas, siendo este uno de los compromisos asumidos por la dirección.

Quedando ésta Política publicada para todos los intervinientes en el Sistema de Gestión, así como a disposición de las partes interesadas pertinentes.

Fdo: Antonio Llago Hermida
Gerente

Narón, 22 de Abril de 2016